

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR, CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2013. A LAS 9:00 a.m.

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil trece, en la Sala de Reuniones de la compañía ubicada en calle primera número 132 y la Vía a Daule, se encuentran los Accionistas de la Compañía "LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR: Compañía GENFAR S.A. participación accionaria de 5.769 acciones y GENFAR PERU S.A. participación accionaria de 14 acciones todas las acciones de la compañía son ordinarias, nominativas e indivisibles de cien dólares cada una, representadas por el señor MARCO MORA SILVA quien actúa como apoderado de los accionistas de Genfar Ecuador, según carta poder que se anexa a la presente y que forma parte de esta Acta. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor MARCO MORA SILVA en calidad de Apoderado de los accionistas de LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, señor Carlos Alvarez Payan. El Presidente de la Junta solicita al Secretario se elabore la Lista de los Asistentes, lo que permite constatar que se encuentra la totalidad del capital Social de la compañía, esto es QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. Hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten los puntos del orden del día

PUNTO UNO.- Aprobar el informe anual del gerente general, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, así como sus anexos y el Informe del comisario de la compañía LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR, además del Informe de Auditores Externos correspondiente al **ejercicio fiscal 2012.**

Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se da tratamiento al punto uno. Se procede a dar lectura en alta voz al Informe Anual del Gerente General y del Comisario, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio del **2012**, además del Informe de Auditores Externos correspondiente al **ejercicio fiscal 2012.** Una vez leída la documentación señalada, que fue puesta a disposición de los Accionistas oportunamente dentro del plazo de ley, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Informe anual del gerente general, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo y el informe del Comisario y auditoria externa de la compañía LABORATORIOS GENÉRICOS FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR correspondiente al ejercicio fiscal dos mil **doce.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que una vez reinstalada es leída y aprobada por unanimidad, firmando para constancia los accionistas.- Acto seguido se levanta la sesión siendo las 10:00 horas.



**SR. MARCO MORA SILVA
PRESIDENTE**



**SR. CARLOS ALVAREZ PAYAN
SECRETARIO**

Unanimidad, firmado para constancia los accionistas.- Acto seguido se levanta la sesión siendo las diez horas.- f) Señor. Marco Mora Silva, f) Señor Carlos H. Alvarez Payán.-
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 04 de marzo del 2013.



**Sr. CARLOS ALVAREZ PAYAN
SECRETARIO**



Bogotá D. C. 27 de febrero de 2013

Junta General Ordinaria
LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A GENFAR
ECUADOR
Guayaquil, Ecuador

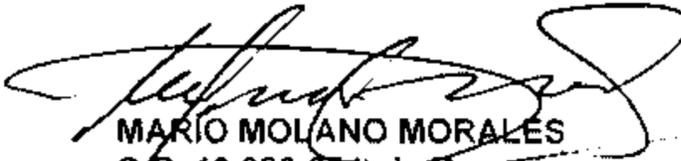
Respetados señores

MARIO MOLANO MORALES, identificado con la cédula que aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de Representante Legal de la sociedad GENFAR S.A., por medio del presente escrito me permito manifestar a ustedes, que confiero PODER ESPECIAL al Señor Marco Mora Silva identificado con la cédula 0931523021 de Ecuador, para que a nombre de la sociedad asista a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR, la cual se llevará a cabo el 04 de marzo de 2013 en las instalaciones de la Sociedad, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PUNTO UNO.- Aprobar el informe anual del Gerente General, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo y el Informe del comisario de la compañía LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A GENFAR ECUADOR, además del Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio fiscal 2012

Facultándolo para tomar los acuerdos que estime convenientes.

Atentamente,



MARIO MOLANO MORALES
C.C. 19.086.654 de Bogotá

Genfar S.A.
NIT 817.001.644-1

DIRECCIÓN GENERAL
Calle 20A No. 44-70 (Bogotá, D.C. - Colombia)
PBX: (57)(1) 368 0077 - 368 0472 Fax: 368 3193 - 368 3850 - 268 4552

COMPLEJO FARMACEUTICO MULTI LATINO
Km. 43 vía Panamericana Cali - Popayán, Parque Industrial Caucaesva, Villa Rica
(Cauca - Colombia) PBX: (57)(2) 390 5400 A.A. 4584 Fax: 390 5455

Líneas gratuitas: 01 8000 911666 / 444 / 333 www.genfar.com E mail: genfar@genfar.com



Lima - Perú, 28 de febrero de 2013

Junta General Obligatoria
LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR
ECUADOR
Guayaquil, Ecuador

Respetados señores:

ALBERTO EDUARDO CORTES PRADO, identificado con la cédula que aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de Representante Legal de la sociedad GENFAR PERU S.A., por medio del presente escrito me permito manifestar a ustedes, que confiero PODER ESPECIAL al Señor Marco Mora Silva identificado con la cédula 0931523021 de Ecuador, para que a nombre de la sociedad asista a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR, la cual se llevará a cabo el 04 de marzo de 2013 en las instalaciones de la Sociedad, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Aprobar el informe anual del Gerente General, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo y el Informe del comisario de la compañía LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR, además del Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Facultándolo para tomar los acuerdos que estime convenientes.

Atentamente,

ALBERTO EDUARDO CORTES PRADO
DNI 07827410 de Lima

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE FIGURA EN EL ANVERSO
CORRESPONDE A: **ALBERTO EDUARDO CORTES PRADO**,
IDENTIFICADO CON D.N.I.Nº. 07827410, QUIEN PROCEDE EN
REPRESENTACIÓN DE **GEN FAR PERU S.A.**, SEGÚN CONSTA
EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NUMERO 00405752 DEL
REGISTRO. DE PERSONAS JURÍDICAS DE LOS REGISTROS
PUBLICOS DE LIMA. LA MISMA QUE SE LEGALIZA AL
AMPARO DEL ART.108 DE LA LEY DEL NOTARIADO.=====
LIMA, 13 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE. =====
VºBºMLP.=====



Handwritten signature or initials

Alfredo Zambrano Rodriguez
NOTARIO DE LIMA

